

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4006** *CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS SEGOVIA, S.L.*

Doña Ángeles Bermúdez Méndez Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 52/09 seguido en este Juzgado de lo Social número 1 de Segovia, a instancia de Fernando José Arribas Carnero, contra Construcciones y Obras Publicas Segovia, S.L., sobre despido, se ha dictado, con fecha diecisiete de febero del dos mil diez, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 13.407,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley Procimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 17 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011098-1